

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 12 Sábado 14 de enero de 2012 Sec. V-A. Pág. 1577

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNITAT VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se da publicidad a la formalización del expediente número 2010/GV/0050 relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Xàtiva (Valencia)".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana Entidad Publica de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 2010/GV/0050.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.epsar.gva.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Xàtiva (Valencia).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE número S 226, de 20 de noviembre de 2010; BOE número 285, de 25 de noviembre de 2010; y DOCV número 6404, de 24 de noviembre de 2010.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.714.316,13 euros. Importe total: 2.931.461,42 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de diciembre de 2011.
- c) Contratista: UTE. Aguas de Valencia, S.A. Empresa General Valenciana del Agua, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.171.513,52 euros. Importe total: 2.345.234,60 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 11 de enero de 2012.- El Gerente, por delegación (Resolución 19 de octubre de 2011, DOCV número 6640, de 28 de octubre de 2011), Juan Luis Martínez Muro.

ID: A120001453-1